

## **INFORME DE COMISARIO**

A los miembros del Directorio y Accionistas de  
**GOLDWATER ENTERPRISE S.A.**  
Guayaquil – Ecuador

A los miembros del Directorio

1. Hemos revisado el balance General de la Compañía **GOLDWATER ENTERPRISE S.A.** al 31 de diciembre del 2008, y de los Estados adjuntos de Evolución del Patrimonio y Flujo de Efectivo por el año que terminó en esa fecha. Estos Estados Financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad consiste en emitir un informe sobre los Estados Financieros basándose en la revisión efectuada.
2. La revisión fue efectuada mediante pruebas de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones en los Estados Financieros, y mediante el uso de las atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en el artículo 274 de la Ley de Compañías.
3. La Compañía **GOLDWATER ENTERPRISE S.A.**, fue constituida con fecha septiembre del 2007. Desde la fecha de constitución hasta el cierre del presente periodo fiscal 2008 presenta actividad.
4. Los resultados de nuestras pruebas no revelaron situaciones que, en mi opinión se consideren incumplimientos por parte de la Compañía **GOLDWATER ENTERPRISE S.A.**, con las disposiciones mencionadas en el párrafo segundo, por el año terminado el 31 de diciembre del 2008.
5. Basándose en la revisión y otras pruebas efectuadas, no ha llegado a mi conocimiento ningún asunto con respecto a los procedimientos de Control Interno, cumplimiento de presentación de garantías por parte de los administradores, omisión de asientos en el orden del día de las Juntas Generales, propuestas de renovación de los administradores, que nos hicieren pensar que deban ser informados a Ustedes.

Particular que pongo a su conocimiento para los fines consiguientes.

Atentamente,



**B. C. A. Pedro Arana**  
**Comisario Principal**  
**Reg. Nacional 25.872**  
**21 de Septiembre del 2009**

